

## LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

### HACE CONSTAR:

Que la sección donde se publicó el Proyecto de Decreto “Por medio del cual se exalta la memoria ilustre de varios ciudadanos y se da su nombre a escenarios deportivos y bienes públicos del municipio de Itagüí” Los comentarios se recibieron por un lapso de 15 días calendario, contados desde el día 9 de abril de 2022 hasta el día 23 de abril de 2022. El cual obtuvo un total de 21 visitas en el Portal Institucional, con tres comentarios.

Atentamente,



**GUSTAVO DAVID VELÁSQUEZ MONSALVE**  
Director Administrativo de las TIC  
Municipio de Itagüí